

Dra. Eva Pons Parera

Profesora Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Barcelona.

Licenciada en Derecho

Doctora en Derecho

La actividad académica de la Dra. Eva Pons se inició en 1991 al incorporarse al grupo de investigación dirigido por el Dr. Miguel Ángel Aparicio. En la actualidad, forma parte del Instituto de investigación Transjus encabezado por el Dr. Queralt.

Ha publicado dos monografías, más de una veintena de artículos y numerosos capítulos de libro. Entre sus temas principales de investigación, se incluyen las cuestiones vinculadas con los derechos fundamentales y el derecho antidiscriminatorio.

En el ámbito docente, acumula más veinte años de experiencia en la impartición de las diversas asignaturas vinculadas a la materia del Derecho constitucional y ha formado a cuatro promociones de estudiantes desde el primer curso hasta el último de sus estudios universitarios en derecho.

Es miembro del Consejo de Dirección de la Revista de Llengua i Dret / Journal of Language and Law, del Centro Universitario de Sociedad y Comunicación y de la Red Cruscat.

Publicación destacada

Igualdad y no discriminación por razón de sexo: nociones jurídicas. En Sánchez Urrutia, A. Pumar, N. (coord.), *Análisis Feminista de Derecho*. Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona. 2013